PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 21 de agosto de 2025

En sesión de la fecha, el congresista Montoya Manrique, fundamentó en nombre de sus autores, la **Moción de Orden del Día 18549** mediante la cual proponen que el Congreso de la República *reitere la declaratoria de persona non grata en el territorio de la República del Perú al señor Gustavo Francisco Petro Urrego, presidente de la República de Colombia.*----------

Seguidamente, se consultó la admisión a debate, la que requiere del voto a favor de la mayoría de los congresistas hábiles, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.----------

Sometida a votación, se admitió a debate por 54 votos a favor, ningún voto en contra y 19 abstenciones, incluidos los votos orales.----------

Concluido el debate de la referida moción, se aprobó por 54 votos a favor, 2 votos en contra y 15 abstenciones.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA